

Proceso de matriculación

Autor Gabriel Ponce
viernes, 05 de junio de 2020

Proceso recomendado de matriculación de sus hijos e hijas (Información ya enviada por correo desde la Secretaría del centro)

Debido a la situación provocada por el COVID-19 se nos recomienda desde Delegación de Educación la tramitación online de todos los procedimientos a través de la secretaría virtual:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Por lo tanto, para evitar que las familias tengan que desplazarse al centro, se ha habilitado por la Consejería de Educación el Identificador Andaluz Educativo (iANDE) que es una clave que le permitirá autenticarse en la secretaría virtual de forma ágil y rápida.

¿Cómo puedo obtener la clave iANDE?

Primero de todo tiene que tener descargada la app iPASEN. Si no la tienen, pueden conseguirla en el móvil, buscando en Play Store o Apple Store “iPasen”. Ahí les vendrá con el icono de iPasen propiedad de la Junta de Andalucía.

Una vez descargada, abren la aplicación y tienen que registrarse, pulsando en "No estoy registrado”. Cumplimentan los campos que les piden y pulsan "v" para verificar. A continuación, les llegará un sms con su usuario y contraseña, que tendrán que introducir para acceder en la app. En ese mismo momento, antes de entrar, se les pedirá un código de 4 cifras para asegurar la privacidad y la protección de datos.

En el siguiente enlace pueden ver un vídeo para ver cómo se hace paso a paso:

<https://www.youtube.com/watch?v=cHLova48ULE>

Una vez que ya tienen en su dispositivo móvil la app iPasen, pueden encontrar las claves iANDE en iPasen, en un mensaje anclado en la bandeja de entrada de Comunicaciones. En este mensaje los tutores legales tienen las claves iANDE de cada uno de sus hijos o hijas así como para ellos mismos si fueran a su vez alumnos. Este mensaje permanece fijo y no se puede borrar. Lo han recibido también vía SMS.

En el siguiente enlace les paso un video explicativo sobre qué es iANDE y cómo se realizaría el trámite telemático de matriculación a través de la secretaría Virtual de la Consejería.

Si alguna familia tiene problemas para realizar este procedimiento de manera online, y necesita cómo última opción hacer la matriculación de forma presencial, tendrá que pedir cita por medio de la web <https://calendly.com/secretaria-cvr>

Les recuerdo que el horario de secretaría es de 10:30 a 13:30 horas.

Reciban un cordial saludo.

RECORDATORIO de Plazos de Matriculación y Certificación de matrícula.

- Del 2 al 8 de junio
para el alumnado de 2º ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria matriculado en el centro durante el curso 19-20.
- Del 25 al 30 de junio
para el alumnado que se matricula por primera vez en el centro y para la matrícula en ESO.